

la actualidad el cargo de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 581/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona a don Manuel Díaz Berrio y Cava.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en la norma segunda del artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y en los artículos tercero y séptimo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona, vacante por promoción de don Francisco Pera Verdaguer a don Manuel Díaz Berrio y Cava, que desempeña en la actualidad el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 582/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don José Elorza Aristorena.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia vacante por fallecimiento de don Juan Antonio Altes Salafraña, a don José Elorza Aristorena, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Vitoria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 583/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos a don Maturino Rodríguez Mellado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Angel Salinas Quijada, a don Maturino Rodríguez Mellado, Fiscal que sirve igual cargo en la Audiencia Territorial de Pamplona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 584/1967, de 16 de marzo, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria a don José Angel Salinas Quijada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo esta-

blecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria, vacante por traslación de don José Elorza Aristorena, a don José Angel Salinas Quijada, Fiscal que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 585/1967, de 16 de marzo, por el que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Andrés Collado Cortés, Fiscal en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, en relación con el cincuenta y uno de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Vengo en reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Andrés Collado Cortés, Fiscal en situación de supernumerario, nombrándole para servir la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por nombramiento para otro cargo de don Claudio Movilla Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por traslación de don Maturino Rodríguez Mellado, a don Javier Moscoso del Prado Muñoz, que sirve el cargo de Abogado Fiscal en la misma Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona a don José María de Mena Alvarez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por haber pasado a la situación de supernumerario don Valeriano Moreno Torres, a don José María de Mena Alvarez, que sirve igual cargo en la Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Claudio Movilla Alvarez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con la Orden de 27 de febrero último, por la que se resuelve el recurso interpuesto por el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Claudio Movilla Alvarez, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, pase a prestar sus servicios como Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 27 de febrero de 1967, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2692, corredor número 5, en «Fecha de nacimiento», donde dice: «2-6-19887», debe decir: «2-6-1897».

En la página 2694, corredor número 132, en «Fecha de toma de posesión», donde dice: «19-19-1945», debe decir: «19-10-1945».

En la misma página, corredor número 134, en «Fecha de toma de posesión», donde dice: «19-19-1945», debe decir: «19-10-1945».

En la página 2698, corredor número 359, en «Nombre y apellidos», donde dice: «D. Antonio Gómez Ganzález», debe decir: «D. Antonio Gómez González».

En la misma página, corredor número 390, en «Nombre y apellidos», donde dice: «D. Julio Fernando Bercedo Fraquet», debe decir: «D. Julio Fernando Bercedo Franquet».

En la página 2699, corredor número 405, en «Fecha de toma de posesión», donde dice: «16-11-1963», debe decir: «14-11-1963».

En dicha página, corredor número 408, en «Fecha de nacimiento», donde dice: «19-12-1935», debe decir: «10-12-1935».

En la misma página, «Corredores de Comercio en situación de excedencia», corredor número 2, «Fecha de nacimiento», donde dice: «20-10-1913», debe decir: «30-10-1913».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se relacionan por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el artículo tercero del Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Sargento primero don Ricardo Paredes Aceituno
Sargento primero don Francisco Rubio del Barco.
Sargento primero don Tomás Díaz González.
Sargento don Ignacio García Rodríguez.
Sargento don José Gejo Vaquero.
Sargento don Jesús Torralba Longarón.
Sargento don Amán García Mediero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que se acuerda el cese de don Joaquín Díaz Moreno en los cargos de Jefe de la Frontera Sur y Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades legales establecidas, Este Ministerio ha acordado el cese en los cargos de Jefe de la Frontera Sur y Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar de don Joaquín Díaz Moreno, por haber sido el mismo nombrado Jefe Superior de Policía de Zaragoza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmos. Sres. Director general de Seguridad y General Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Zaragoza a don Joaquín Díaz Moreno.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Zaragoza a don Joaquín Díaz Moreno.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Luis Díaz García Martín, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 1 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 55), y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al otorgársele un destino civil por adjudicación directa de Cobrador en la Empresa «Explotaciones Urbanas Españolas, S. A.», con domicilio en Madrid, al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Luis Díaz García Martín, causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento de dicho Cuerpo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 21 de marzo de 1967 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Martínez Palacios, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 61), y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Martínez Palacios, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Reemplazo Voluntario», que determina el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), fijando su residencia en Ecija (Sevilla).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.